

AUTORA	Margarita Hickey y Pellizzoni
TÍTULO	<i>Poesías varias. Sagradas, morales y profanas o amorosas: con dos poemas épicos en elogio del capitán general D. Pedro Cevallos, el uno dispuesto en forma de diálogo entre la España y Neptuno: concluido este y el otro no acabado por las razones que en su prólogo se expresan; con tres tragedias francesas traducidas al castellano: una de ellas la Andrómaca de Racine, y varias piezas en prosa de otros autores, como son algunas cartas dedicatorias y discursos sobre el drama, muy curiosos e instructivos. Obras todas de una dama de esta corte. Tomo I. Con Licencia.</i>
DATOS BIBLIOGRÁFICOS	Madrid: en la Imprenta Real, 1789; XVI, 429 p., [1] en bl.
EJEMPLAR	Madrid, BNE, 5/7295 V. 1 (texto completo)
NOTAS	<p>Esta edición es en realidad una suma de obras de diverso género y épocas de composición, algunas de las cuales tienen sus propios preliminares. La autora destina el primer prólogo del libro a explicar su traducción de la <i>Andrómaca</i> de Racine e incluye la valoración de don Agustín de Montiano y Luyando, secretario de cámara de gracia y justicia; el segundo, en págs. 137-146, se refiere exclusivamente al diálogo en honor del capitán Cevallos y la autora inserta las opiniones de tres frailes capuchinos a los que envió el poema y le expresaron su opinión por carta.</p> <p>Además en p. 180 y p. 347 inserta notas aclaratorias sobre el propósito en la composición de algunos poemas y realza su valor en términos de originalidad o novedad.</p> <p>Aunque en el título se indica que es el primer tomo, fue el único publicado.</p>
RESPONSABLE	Helena Establier Pérez

PORTADA DEL EJEMPLAR

POESIAS VARIAS
SAGRADAS, MORALES, Y PROFANAS
Ó AMOROSAS:
CON DOS POEMAS EPICOS
EN ELOGIO DEL CAPITAN GENERAL
D. PEDRO CEVALLOS,

EL UNO DISPUESTO EN FORMA DE DIALOGO
entre la España y Neptuno : concluido éste, y
el otro no acabado por las razones que en su
Prólogo se expresan ; con tres Tragedias Fran-
cesas traducidas al Castellano : una de ellas la
ANDRÓMACA DE RACINE, y varias piezas en
prosa de otros Autores, como son algunas Cartas
Dedicatorias, y Discursos sobre el Drama,
muy curiosos é instructivos.

OBRAS TODAS DE UNA DAMA DE ESTA CORTE.

TOMO PRIMERO.



CON LICENCIA.

MADRID: EN LA IMPRENTA REAL.
AÑO MDCCLXXXIX.

[h. 1r]

Poesías varias. Sagradas, morales y profanas o amorosas, con dos poemas épicos en elogio del capitán general don Pedro Cevallos: el uno dispuesto en forma de diálogo entre la España y Neptuno, concluido este y el otro no acabado por las razones que en su prólogo se expresan; con tres tragedias francesas traducidas al castellano: una de ellas la *Andrómaca* de Racine, y varias piezas en prosa de otros autores, como son algunas cartas dedicatorias y discursos sobre el drama, muy curiosos e instructivos.

Obras todas de una dama de esta corte.

Tomo I.

[Debajo adorno tipográfico]

Con Licencia. Madrid, en la Imprenta Real, año 1789.

[p. III] **Prólogo.**

Hace algunos años que, deseando ver cómo parecerían y si agradarían en España las tragedias compuestas en el gusto y método francés (tan celebradas en las demás naciones), empecé traducir dos de los dos más estimados autores trágicos de este tiempo: la *Andrómaca* de Racine y la *Zaira* de V... Concluida mi traducción, la remití a don Agustín de Montiano y Luyando,

secretario de cámara de gracia y justicia, para que su mucha instrucción, buen gusto e inteligencia en estas materias se sirviese darme su parecer, y corregir y enmendar en la obra todo lo que su buen juicio hallase necesitar de enmienda y corrección. Y después de algunos días que tuvo en su poder la *Andrómaca*, me la devolvió acompañada de la carta que sigue a este prólogo, con algunas leves y reducidas notas al margen de la misma traducción. Y aunque en la carta, después de hacerme mucho favor y aplaudir mi tarea, me dice no me aconseja me tome el trabajo de reducir a asonantes algunos consonantes que había notado en ella (y que yo había dejado por no apartarme escrupulosamente del sentido de los conceptos, pensamientos y expresiones del original), porque dice me costaría acaso mayor fatiga esto solo que el todo de la obra y en algún modo no era necesario para que pudiera darse al público; no habiéndome parecido tan dificultosa la empresa, siempre que me quisiese tomar la licencia o libertad de extender algo más los pensamientos y expresiones del original, sin faltar ni apartarme por eso de su riguroso sentido y concepto, no quise por tan poca cosa dejarla con aquel defecto, que en realidad lo es, pues peca contra las reglas del arte. Y así, extendiendo algo más los mismos pensamientos y conceptos, logré libertarla de aquella tacha en lo general, aunque no enteramente, pues en una u otra parte ha sido indispensable dejarlos, por no salir de la ley que rigurosamente me había impuesto de no apartarme ni poco ni mucho del sentido del poeta.

En este estado se hallaba mi traducción de la *Andrómaca* y por él pensaba yo ya en darla a una de las compañías de cómicos de esta corte para verla representada, cuando empezó por aquel tiempo a salir tal multitud de traducciones de piezas trágicas del francés y del italiano, singularmente de las *Óperas* del famoso Metastasio, que me hicieron mudar de intento o por lo menos me detuvieron y suspendieron el ánimo hasta ver si con la representación de algunas de las que frecuente y sucesivamente iban saliendo al teatro, lograba satisfacer mi curiosidad, expresada en el principio de este prólogo. Y habiendo visto que por ninguna de las que hasta ahora han llegado a mi noticia podía conseguirlo, pues las más de ellas se apartan infinito de sus originales (dejando a cada una en su lugar y mérito) por haber querido sus traductores, usando de sus ingenios, añadir y quitar en sus traducciones a su arbitrio lo que les ha parecido conveniente, a impulsos de aquella misma curiosidad que aún subsiste en mí y a persuasiones de algunas personas que se hallan movidas de la misma, me he determinado por fin a dar al público la *Andrómaca* del celebrado Racine; traducida al castellano tan fielmente que ni en pasaje ni en expresión alguna he querido alterarla, sin embargo de que algunos me aconsejaban lo contrario cuando la traducía, pareciéndome que sería no solamente demasiada satisfacción y aun avilantez atreverme a querer emendar, corregir y mudar obra de un autor tan justamente alabado y celebrado como Racine, pero aun también que no lograría ejecutarlo, sino desfigurar acaso, afe-

y echar a perder la hermosura del original, como acontece frecuentemente a los que emprenden corregir y enmendar obras ajenas, que en lugar de hermosearlas suelen quitarles la hermosura y naturalidad de sus originales.

Ejemplar y prueba de lo que aquí se expresa es la *Andrómaca* que comúnmente se representa en estos teatros, la que es tan desemejante de la francesa [p. VII] de Racine que no es posible, cotejándolas, poderse persuadir que su autor o traductor (si se le puede dar este nombre) la tomase y sacase de aquel (como el insinuado parece manifestarlo en su prólogo y se infiere de algunos pensamientos y expresiones de la copia parecidos a los del original). Pues está alterada y desfigurada en lo más principal y esencial de este género de composiciones, que es en la precisión de que sus personajes guarden y observen el carácter heroico hasta el fin y hasta el último extremo a que este puede llegar, para que su representación pueda ser útil. Porque la tal *Andrómaca* del autor español (que es la heroína principal de la pieza) merece bien poco o nada ese nombre, pues empezando su representación manifestando un odio implacable contra su vencedor Pirro, luego a pocos lances e instancias de este, pasa repentinamente de un extremo a otro, y del del odio y rencor va debilísimamente al del amor, y se rinde y entrega vergonzosamente al destructor de su casa, de su reino y de su esposo. Cosa muy opuesta al verdadero heroísmo y al que Racine hace observar y guardar a su heroína en esta misma tragedia, pues la hace preferir y anteponer el morir y quitarse ella misma la vida valerosamente al hecho feo e impropio de dar la mano y casarse con el matador de su esposo y destructor de su reino y familia. Y asimismo Orestes, en el autor francés, se representa un héroe que, aun en medio de su debilidad por la pasión amorosa de que se hallaba poseído por Hermione, no se atreve a poner la mano en Pirro para matarle como su amada lo exigía de él, y se lo rogaba y pedía continua y porfiadamente; y se reduce o limita solamente a consentir que los griegos lo ejecuten y a no estorbarlo él, por complacerla y darle con eso el gusto que ella tanto deseaba de vengar con la muerte de Pirro la injuria que pretendía haber recibido de este príncipe. Pero aun ese hecho atroz no pasa en el teatro, sino que solo se relata y refiere, por no poner a la vista de los espectadores un hecho tan infame y de tan mal ejemplo, y al mismo tiempo tan impropio e indigno, no solo de un héroe, pero aun de cual- [p. IX] quier hombre medianamente honrado. Mas en el autor español no solo se ejecuta en el teatro esta acción sacrílega y abominable, sino que el mismo Orestes es el que a vista de todos tiene la execrable osadía de dar con su propia mano de puñaladas a Pirro en el templo, a traición y alevosamente, como pudiera hacer el pillo más despreciable y el asesino más vil y venal de la república. ¡Si estos son héroes y acciones de tales éstas, que deban ofrecerse y presentarse a un público respetable, civilizado y bien instruido, venga la razón y véalo y dígalol, que yo me contentaré con decir solo por ahora

que es verdaderamente digno de admiración y de extrañarse que no se cele sobre este particular más de lo que en él se cela, para que no se dejasen representar tales monstruosidades por las pésimas consecuencias que de sus representaciones pueden seguirse. Era menester y sería bueno que los que tienen este cuidado se hiciesen bien cargo y considerasen que el teatro es una escuela pública, a la que una gran parte de gente va a aprender, a pensar y a proceder, [p. X] y que por esta razón no se deben presentar en ella al pueblo sino acciones y documentos que puedan enseñarle a pensar bien y a bien proceder. Singularmente en aquellas composiciones dramáticas en que el amor hace el primer papel y en que es el agente o principal motor de la acción de la pieza, debería ponerse un escrupulosísimo cuidado para no dejar salir al público sino aquellas cuyos autores tienen habilidad, talento y discreción para saber tratar y discurrir de esta pasión con la decencia y decoro que le corresponde. Porque esta pasión, por lo mismo que es la más general y conocida de todos (generalmente hablando), es también la más delicada y dificultosa de manejarse bien y decorosamente, a causa de que los más la equivocan y confunden con el vago deseo, con el vicioso apetito, y con el abandono y libertinaje. Por cuya causa vemos salir tan frecuentemente al teatro comedias y tragedias amorosas, con unos amores tan indecentes e indecorosos que no se pueden ver representar sin rubor y bochorno, en las que solo se puede aprender la disolución, el po- [p. XI] co recato, la seducción y flaqueza o facilidades humanas. Y esto ya se ve y está claro y patente cuán perjudicial puede ser para tanto y tanta joven inocente que la ve representar; y que al mismo tiempo nota que por lo regular en el desenlace de las tales piezas dramáticas sale coronada de felicidad la imprudencia, desenvoltura y libertinaje.

En el número de estas puede entrar, me parece, según he oído hablar de su trama y enredo (pues no la he visto representar ni he leído), la de las *Vivanderas*, representada bien repetidamente en esta corte, en la que me han dicho se habla de un parto furtivo o fortuito que una de las principales heroínas de la pieza tuvo o tiene en ella, que hace el principal asunto de su trama y enlace. Dejo a la consideración y al juicio de los cuerdos y prudentes el decidir si se debe permitir la representación de casos tan obscenos, indecentes y vergonzosos; pues aunque se sabe o no se ignoran comúnmente --que por desgracia de la miseria y debilidad humana son estos harto frecuentes en el mundo--, no son estos los que se deben presentar a [p. XII] la vista y conocimiento de una juventud honrada y bien educada de ambos sexos que asiste con frecuencia a verlos representar, pues todo el cuidado (según toda buena razón y juicio) se debe poner en apartarla de la idea, no solo de que semejantes casos sean o puedan ser regulares y frecuentes,

pero ni aun de que puedan ser posibles (̂). Por cuyas poderosas razones no es de extrañar que algunos piadosos padres de almas hayan declamado y declamen aún tanto sobre los prejuicios que resultan o pueden resultar de asistir y concurrir a se- [p. XIII] mejantes representaciones, porque las miran y consideran bajo este punto de vista y con este mal aspecto. Lo que no sucedería seguramente si supiesen y tuviesen noticia de que en tales representaciones se enseñaba y estimulaba el heroísmo, el buen modo de pensar y de proceder honrosamente, el pundonor, el respeto, no el quimérico e imaginario, sino el real y verdadero, que consiste en la observancia y práctica de las virtudes morales o cristianas: la fidelidad al esposo, a los padres, al soberano, a la religión, a la patria, etc., y otros muchos asuntos que se pueden poner y tratar en una pieza dramática y que pueden servir de grandes y excelentes documentos al público. Pues en realidad, una composición dramática no es otra cosa que un poema moral y como tal debe ser bueno y doctrinal para que sea provechoso, que este es el único medio de que este género de diversión, tan precisa e indispensable en las grandes poblaciones, pueda ser y sea efectivamente a un mismo tiempo útil y delectable, dos puntos estos procurados conciliar por muchos y logrado de pocos.

[p. XIV] He reducido a tres actos los cinco del original por estar más en uso esto en España que lo otro. Y en esto solamente me he determinado a no seguir el original, porque la frecuente interrupción de la trama o enlace, que resulta de los cinco actos, me parece que hace algo confusa la acción.

Con la traducción de la *Andrómaca* presento al público algunas poesías líricas, en cuya composición he divertido a veces a mi genio y ociosidad, o falta de ocupaciones y de diversiones adaptadas a mi gusto. No he pretendido herir a nadie en ellas, y solamente la variedad de casos y de sucesos que me ha hecho ver, conocer y presenciar el trato y comunicación del mundo y de las gentes han dado motivo y ocasión a los diferentes asuntos y especies que en ellas se tocan.

[p. XV] **Carta de D. Agustín de Montiano y Luyando, secretario de cámara de gracia y justicia, etc. a la traductora.**

Señora:

He leído con especial gusto la traducción de la *Andrómaca* que vuestra merced se sirve mandarme reconocer, y restituyo con algunas leves enmiendas que nada tocan a la sustancia de la

(*) En otro extremo suelen dar también los autores de piezas dramáticas amorosas, por la expresada falta de talento y habilidad para tratar y discurrir con decoro esta pasión, que aunque no es tan malo como aquel, no es tampoco bueno, y es el de presentarnos en sus comedias y tragicomedias amorosas unos amores empalagosos, insípidos y fastidiosos, en los que amantes y amados se derriten mutuamente de amor sin ningún fruto ni provecho; pues no se dirigen sus amores a algún fin heroico y de buen ejemplo, sin cuya circunstancia no se debe admitir esta pasión en las composiciones dramáticas, según mi dictamen (y según el de otros más autorizados que el mío), como lo expreso y hago ver en otro discurso que sobre este particular va puesto al final del segundo tomo de esta obrita.

obra. Vuestra merced dice bien que tiene aire de original y si se redujesen a asonantes, que son los que pide la regla, algunos consonantes que la rompen, enteramente pasaría por nuevo el todo del trabajo. No aconsejo a vuestra merced que emprenda ya semejante fatiga, porque sería aún mayor que la que habrá costado a vuestra merced y en algún modo no necesaria para que pueda darse al público. He puesto al margen las palabras que me ha parecido que podían subrogarse en lugar de otras, y van rayadas por si vuestra merced gustare ponerlas. Mi fin ha sido dar más corriente y fluidez al verso, excusando las sinalefas que suelen entorpecerle y, tal cual, difícil pronunciación, que le hace duro. En algunas voces mudadas he mirado a excusar la repetición muy inmediata, que ofende la delicadeza española y quita parte de la hermosura que afianza la variedad y diferencia. Repito, señora, que estas correcciones no son sustanciales y que sin ellas merece no corto elogio su aplicación de vuestra merced y el acierto con que desempeña la suma dificultad de traducir bien. La lástima es que el [p. XVI] genio de la nación ha de echar menos el botón gordo y las frialdades del gracioso. No obstante, si llega a representarse, puede ser que las gustosas lágrimas que ha de costar formen algún partido que logre introducir este nuevo gusto en España: así hubiera sido alguna de las muertes en el teatro tendrían, como vuestra merced insinúa, mayor séquito la piedad y la lástima. Yo seguí algún tiempo la opinión de los franceses, pero abracé después la inglesa, aunque con varias moderaciones que he juzgado convenir a la verosimilitud y a no perder la ilusión teatral. Celebro en esta parte que seamos de un mismo dictamen y no apruebo menos que sea el de vuestra merced ocuparse en tan provechosas tareas en que encuentro yo también mi utilidad, por la honra que debo a vuestra merced en comunicármelas. Espero me las continúe mandándome siempre cuanto sea de su obsequio.

Quedo a los pies de vuestra merced con el deseo de que la guarde Dios muchos y felices años. Madrid, 16 de mayo de 1759

Señora, a los pies de vuestra merced, don Agustín de Montiano y Luyando. Señora, mi señora doña.

[p. 1] [Comienza la obra]

Andrómaca, tragedia de Mr. Racine, traducida al castellano; a la que (por si llegaba a representarse) siguiendo el estilo del país, se le puso el título siguiente:

*Ningún amor aventaja
en nobles y heroicas almas,
al amor de gloria y fama.*

En contraposición de otra Andrómaca muy defectuosa que se representaba frecuentemente en esta corte con el sabido de

*Al amor de madre
no hay afecto que le iguale.*

[p. 2] **Personas...**

[...]

[p. 137] **Prólogo del poema en elogio del capitán general don Pedro Ceballos, dispuesto en forma de diálogo entre la España y Neptuno y compuesto en la ocasión de su fallecimiento, en el año de 1779.**

Un natural afecto e inclinación a la honrosa profesión militar, y el justo aprecio y estimación debida a la gloria y acierto con que el capitán general don Pedro Ceballos desempeñó en todas ocasiones las virtudes de su heroico ejercicio en los varios encargos, mandos y delicadas comisiones que los dos últimos augustísimos monarcas españoles, el señor don Carlos III y el señor Fernando el VI, fiaron repetidamente a su valor, notorio celo y señalada conducta, me impelieron y casi forzaron en la ocasión de su fallecimiento a hacer y disponer las cincuenta y cinco octavas, que en alabanza y honor de su adquirido y heredado mérito, presento hoy al público en testimonio de la buena voluntad que tuve siempre a sus relevantes prendas y recomendaciones particulares y personales (porque me la deben y merecen siempre muy grande las grandes almas); y también como un dulce desahogo del sentimiento y pena que me causó la pérdida de un héroe militar tan célebre en nuestro siglo y tan dignamente celebrado [p. 138] en él, de cuyo valor, declarada fortuna y singular acierto podía la España prometerse muchos felices sucesos y gloriosas empresas. Extrañando no poco que entre tantos buenos ingenios que florecen en nuestro tiempo en estos reinos ninguno hasta ahora (a lo menos que yo sepa) haya tomado este empeño, en el que cualquiera pudiera lucir mucho, por el dilatado campo que ofrece el asunto, tanto de parte del mérito particular del elogiado, como por el objeto principal del elogio, que son las heroicas virtudes militares, dignas sin duda de todo encomio y alabanza, mayormente

cuando no se ven acompañadas de los vicios que comúnmente les atribuye el vulgo y que seguramente las deslucirán siempre que estos les acompañen.

Al mismo tiempo que hice en mis octavas la debida memoria del excelentísimo Ceballos (aunque no toda ni tan dignamente como sus grandes méritos lo requerían, dejando el desempeño de esta empresa a las plumas varoniles, que son a las que principalmente corresponde, y no a las mujeriles y débiles como la mía) no me pareció justo ni puesto en razón no hacerla en términos proporcionados de otros héroes del bélico ejercicio, tanto de los existentes y que han dado ya muestras y pruebas de su valor y acertada conducta, como de algunos ya difuntos del presente siglo; entre ellos el memorable Velasco, cuya hazaña y proeza en su gloriosa defensa del Cas- [p. 139] tillo del Morro, tan dignamente celebrada y aplaudida de todos, fue asunto que deseé yo cantar y celebrar desde su acaecimiento. Pero siempre me lo habían impedido y estorbado varios asuntos y algunos contratiempos que me acaecieron en aquellos días, hasta que habiéndoseme venido a la mano la ocasión con la de hacer el elogio del insigne Ceballos, no quise desperdiciarla, pasando en silencio los motivos que hacen acreedor de los mismos al valeroso Velasco. Si no he sabido desempeñar uno ni otro empeño, recíbaseme mi buena voluntad en cuenta de mi poca habilidad y suficiencia, y hagan otros más, que yo, con el buen fin y deseo de que los que pueden y saben hagan mucho, he hecho este poco, que es a lo que alcanzan mis fuerzas; y quien hace lo que puede y da lo que tiene, ya se sabe que no está obligado a más ni se le puede más pedir.

Prevengo y confieso ingenuamente que no he querido sujetar esta mi obrita al juicio y corrección de nadie y que solamente me he dejado llevar en ella, para disponerla del modo que está, de mi gusto, genio o capricho, y de las tales cuales luces que ha podido comunicarme la afición que siempre he tenido a leer buenos libros en prosa y en verso. Conozco, trato y comunico algunos sujetos a cuya inteligencia y buen juicio pudiera (y debiera acaso) haberla sujetado, pero unos por haberlos contemplado muy afectos, otros por po- [p. 140] co, y a los más por suponerlos llenos de preocupación contra obras de mujeres, en las que nunca quieren estos hallar mérito alguno, aunque esté en ellas rebosando, he desconfiado de la crítica de todos y he escogido por mi único juez al público; el que, sin embargo y a pesar de la ceguedad e ignorancia que se le atribuye, hace (como el tiempo) tarde o temprano justicia a todos.

No por eso digo ni pretendo decir que mi poema (si se le puede dar este nombre) carecerá de defectos. Tendrá quizá tantos como versos o pies y entre ellos podrá ser que los rigurosos versificadores me tachen primeramente algunas octavas en que los consonantes de unos pies son asonantes de otros; segundo, que uno u otro consonante de los últimos pies de otras (con que se cierran) no tienen todo aquel rigor que exigen las reglas del arte; y últimamente, que la última

octava concluye en agudos, que están ya desterrados de la buena versificación por los delicados, rígidos y modernos versistas. A todo lo cual satisfago, respondiendo en cuanto al primer reparo, que es cierto que estarían mejor y sonarían más bien aquellas dos o tres octavas donde se halla esta asonancia junta con la consonancia si no la tuviera, pero me salieron así naturalmente de la pluma y sin trabajo alguno, conceptuosas y corrientes, y no quise darme el de mudarlas, pareciéndome que al favor de la verdad y buen concepto que [p. 141] encierran se les podía pasar este pequeño defecto; fuera de que no carecen de ejemplares estos en los más celebrados poetas de la nación, entre ellos Lope de Vega en su *Jerusalén*, Rufo en su *Austriada*, Ercilla en su *Araucana* y otros, etc.

Lo mismo digo del segundo reparo. Y por lo que respecta al tercero, de acabar la última octava en agudos (que no están ya en uso), digo (prescindiendo de ser empresa algo dificultosa, aunque no insuperable, el querer excluir de la poesía y versificación todos los agudos en un idioma que abunda tanto de ellos) que siempre que no sean muy frecuentes ni se coloquen en los pies del medio y cuerpo principal de la octava, se pueden tolerar (a mi parecer), aunque no me aparto de conceder que estará mejor cualquier composición sin ellos. En esta mía se hallan únicamente en los últimos pies de la última octava, e incluye ésta con ellos una sentencia, un principio y una verdad tan cierta y que puede ser de tanta enseñanza y doctrina (si mi buen deseo no me engaña), que me parece que a la sombra de esta perfección puede muy bien pasar aquel defecto. Y si este descargo no sirviese, sirva el que podrá hacerlas mejor el que más sepa y quiera, como ya lo dejo insinuado, que yo me contento con que no puedan con razón tacharme de impropiedad de estilo, [p. 142] bajeza de expresión y de pensamientos, que son los defectos capitales y esenciales que deben procurarse evitar en tales composiciones; los que, a Dios gracias, no me cuesta gran trabajo ni cuidado huir, porque naturalmente me lleva mi genio a cosas altas y nobles y a expresarlas noblemente. Vale.

[p. 145] **Aprobaciones. O dictamen y parecer de los reverendos padres maestros fray Francisco de Villalpando, fray Fidel de Gordojuela y fray Antonio de Victoria, religiosos capuchinos, lectores de teología los dos primeros, y ex-lector y ex-definidor primero, custodio y predicador de su majestad el tercero, en su Convento de Capuchinos de San Antonio del Prado de Madrid. Dada al primer poema, dispuesto en diálogo entre la España y Neptuno, en elogio del capitán general don Pedro Ceballos; el que se sujetó a la censura de estos reverendos padres inmediatamente que se compuso, en la ocasión del fallecimiento del nominado don Pedro Ceballos, en el año de 1779, por si podían contener algo contra la fe y buenas costumbres.**

PRIMERA

Señora:

He leído con singular gusto su poema y celebrado en él su espíritu, afición a las buenas letras y al mérito, cualidades sumamente apreciables aún en los varones más distinguidos, cuánto más en las señoras de la clase de usted. Convendrá que su obra la vea la luz pública, para que sea un testimonio del aprecio que se hace en la nación del valor y pericia militar, que a más de los premios sobreabundantes y dignos del magnánimo corazón de nuestro soberano, de las alabanzas de los primeros sujetos de la nación, logra tam- [p. 144] bién los graciosos elogios de un sexo que el vulgo cree incapaz de ideas de esta naturaleza.

El gran juicio y talento de usted me hace creer la disgustaría un elogio más dilatado de su obra, de que por lo mismo me abstengo, contentándome con ofrecerme a sus órdenes, como que soy de usted rendido y afecto, fray Francisco de Villalapando, lector de teología, capuchino.

SEGUNDA

He leído con particular cuidado el poema que en cincuenta y cinco octavas ha compuesto doña M. H. en alabanza y honor del excelentísimo señor don Pedro Ceballos, capitán general de los reales ejércitos de su majestad, y he admirado la elevación de su espíritu, la nobleza de sus expresiones y la justicia y equidad de su estilo, con que imita las musas del Parnaso. Si los héroes de España lograran muchas M.H. que inmortalizasen sus hazañas en la posteridad con la viveza de sus pensamientos y conceptos, sin duda nacería en los grandes ánimos la gloriosa ambición de consagrar sus esfuerzos y fatigas al incremento de la monarquía. Por cuyo motivo merece tan noble empresa el patrocinio de su majestad y el que se transmita a la prensa, para que el público reconozca su mérito y le tribute las debidas alabanzas. Así lo siento en este Convento de Capuchinos de San Antonio del Prado, a 12 de septiembre de 79. Fray Fidel de Gordojuela, lector de Teología.

[p. 145] TERCERA

He visto la obra breve, lucida y compendiosa, compuesta en cincuenta y cinco octavas por la señora doña M. H., y reflexionando en la genial viveza de la nominada señora, la miro harto propia. Cuya propiedad me trae a la memoria una serie bastante dilatada de señoras españolas y extranjeras, muy eruditas en poesía, filosofía y otras ciencias, especialmente desde el tiempo del señor don Felipe II, III, IV y V, de donde se ve cuán incierta fue la opinión de algunos haciendo poca merced al entendimiento de las señoras mujeres, como si el Omnipotente no repartiera a su voluntad talentos y dones a los diversos sexos racionales.

Muy aplaudidas son y fueron, con mucha razón, tales señoras por varones de mucha fama y monta, como se puede ver en el tan sabio benedictino, al tomo primero del *Teatro crítico*, y otros autores. A cuya consecuencia, el famoso poeta español Lope de Vega aplaudió mucho a la señora doña Bernarda Ferreyra su poesía, dedicándola su elegía *Filis* intitulada.

Tal dictado merecen las cincuenta y cinco ya citadas octavas, dispuestas a diferentes miras y todas bien dirigidas, siendo el intento primero eternizar (en el posible modo) la memoria de un héroe hispano como el excelentísimo señor don Pedro de Ceballos; a quien, premiando sus hechos victoriosos, nuestro remunerador glorioso, monarca magnífico, señor don Carlos III (a quien en dichas perpetúe el cielo) le decoró con lo más alto a que puede ascender el más ilustre y distinguido vasallo, pues le hizo capitán general de sus reales ejércitos. A consecuencia de elevación tanta, se dirigen las octavas laudatorias. Alaba asimismo a otros nobilísimos guerreros, acreedores a los aplausos: la gloria de los distinguidos guerreros vasallos es muy propia del real monarca. Por todo me parece bien dirigida la obrita y no descubro inconveniente el más leve en que se le permita a la prensa, *salvo meliori*. En este Convento de Capuchinos de San Antonio, 14 de septiembre de 1779. Fray Antonio de Vitoria, ex-lector de teología, ex-definidor primero, actual custodio y predicador de su majestad.

Estas aprobaciones se dan a la estampa con el poema que las ha motivado, no con el fin de que sirvan para prevenir y captar el elogio de este, cuya diligencia y precaución (de la que no es capaz su autora) sería ociosa e inútil, pues si el poema no es real y verdaderamente bueno en sí, no bastarán todas las aprobaciones imaginables a hacerle parecer tal. Danse, pues, a la estampa en obsequio solo del bello sexo en general y en desagravio o vindicación de la injusticia que el vulgo hace a este en la opinión que de él comúnmente tiene, etc.

[p. 147] [Comienza la obra]

Diálogo entre la España y Neptuno....

[p. 180]

Redondillas que pidieron a la autora en cierta tertulia para sacar damas y galanes la víspera, de año nuevo. (°)

* El motivo y la razón que obligó (ya hace algunos años) a la composición de estas redondillas fue el ver las chabacanerías y bajezas que por lo común incluyen esas coplillas y letrillas que se venden para ese efecto en el expresado tiempo de navidad, tan impropias y desmerecedoras de andar en los estrados entre damas y caballeros de alguna consideración y respeto y propias solo para las antesalas, entre lacayos y mozas de servicio. Se escogió para ellas la materia del galanteo, ó galanteísmo, por ser el más trivial y el que más agrada comúnmente para semejantes juguetillos, pero eso no quita que se escojan y puedan escogerse otras más dignas para el mismo efecto, si se quiere y se tiene habilidad para ello &c .

[p. 341] Nota

A la composición de estos villancicos dio motivo el haberse suscitado en cierta parte la conversación sobre la trivialidad de conceptos que comúnmente se hallan en este género de composiciones, aun en aquellas hechas y dispuestas por buenos y excelentes ingenios. A cuyo propósito se citó lo que el erudito Feijoo dice en un discurso que tiene sobre este particular, en el que se lamenta de lo mismo; añadiendo este reverendísimo que no le extraña, en parte por la razón --dice-- de que a la verdad, “¿Qué conceptos grandes se podían poner en boca de Gil y Pascuala, etc.?” Y no habiéndole parecido a la que ha hecho estos que el asunto era tan dificultoso, ni imposible de conciliar la humildad de las personas que han de hablar en ellos con la elevación de ideas y pensamientos que deben incluir semejantes composiciones (siempre que se les dé a estas el aire y fundamentos que deben tener para que sin impropiedad puedan expresarse), dispuso y compuso estos. En los que haciendo hablar a Gil como un pastor bueno, iluminado interiormente de las luces divinas e instruido suficientemente en los principios de su religión, instruye igualmente con ellas a su mujer Pascuala en las respuestas que da a las preguntas que esta le hace sobre sus principales dogmas. El juicioso lector dirá, leyéndolos con alguna reflexión, si se ha desempeñado o no en ellos el intento, pues a quien los ha hecho solo le toca y corresponde dar razón de los motivos que ha tenido para haberlos dispuesto en la forma que lleva expresada, como lo ejecuta en esta nota, etc.

[p. 347] Nota

A la composición del romance heroico endecasílabo que sigue ha dado ocasión el vario modo de opinar que, no ignoran los doctos e instruidos, ha habido en el mundo sobre los varios puntos que en él se tocan, tanto por antiguos como por modernos; y el deseo plausible de que los jóvenes que quieran emprender la gloriosa carrera del saber no se extravíen de ella por seguirlos ligera e inconsiderablemente, sino que, por medio del norte fijo que en el dicho se señala e indica, sepan y puedan ser sabios sólida y verdaderamente, y no superficiales como lo son muchos.

[p. 348] Romance heroico endecasílabo

[...]